

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL.

PRÉSTAMO BID 3835- OC/AR.

AMPLIACIÓN DE LA RED DE DESAGÜES PLUVIALES DEL PARQUE INDUSTRIAL SALTA, CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES Y REPARACIÓN DE CANALES Y ALCANTARILLAS EXISTENTES. PROVINCIA DE SALTA.

Licitación Pública Nacional N° PFGP-22-LPN-O

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDBI399-10/16 de Development Business del día 10 de octubre de 2016.

2. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato.

3. "La Secretaría de Provincias y Municipios, Organismo Ejecutor del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial, Préstamo BID 3835/OC-AR, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de la "Ampliación De La Red De Desagües Pluviales Del Parque Industrial Salta, Construcción De Defensa Contra Inundaciones Y Reparación De Canales Y Alcantarillas Existentes. Provincia De Salta". El plazo de entrega / construcción es de 300 días.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE) del mismo Ministerio, en la dirección que se indica infra de 11.00 a 16.00 horas. Los oferentes interesados podrán retirar sin cargo un juego completo de documentos de licitación en formato digital, en idioma español, en la dirección indicada infra. Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases o hacer consultas deberán comunicar, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades.

6. Las ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica infra a más tardar el día 19 de septiembre de 2019, a las 10.30 hs. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes y de todas aquellas personas que quieran asistir, en la dirección que se señala infra, el día 19 de septiembre de 2019, a las 11 hs.

7. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 5.000.000 (pesos cinco millones), o un monto equivalente en una moneda de libre convertibilidad, tomando como tipo de cambio el correspondiente al día anterior a la emisión de la garantía, del Banco de la Nación Argentina.

8. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son):

Para retiro de pliegos:

Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE)

Calle Hipólito Irigoyen N° 440 Piso 1ro - Mesa de Entradas; CABA.

Correo electrónico: adquisiciones@mininterior.gob.ar

Sitio web para consulta de pliego: <https://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php>

Para la Recepción de Ofertas:

Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda de la Provincia de Salta

Centro Cívico Grand Bourg - Bloque 1° - Planta Alta - Ala Oeste, Salta Capital (4400)

Horario: lunes a viernes de 8 a 16 hs.

Teléfono: 0387 432-4244

País: República Argentina

Para la Apertura de ofertas:

Privada del Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda de la Provincia de Salta

Centro Cívico Grand Bourg - Bloque 1° - Planta Alta - Ala Oeste, Salta Capital (4400)